



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 23 de marzo de 2015.

COMUNICACION N° 2015/048

Ref: **DENUNCIA DE EXTRAVÍO DE CUSTODIA N° 1493.-**

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que la Custodia N° 1493, para la entrega de cupones de Bonos del Tesoro de la serie 2018 incremental, fue denunciada como extraviada.

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de entregar en forma provisoria, los cupones correspondientes.-

Cr. Marcelo Vidoni

Depositario Central de Valores
Área Sistema de Pagos

2015 50 1 00566